

ACTA N°4
Sesión Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública
Santiago, jueves 2 de noviembre de 2017, sala de consejo, Defensoría Nacional

En Santiago, con fecha de 2 de noviembre se realizó la cuarta sesión anual del Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública, asistieron:

Consejeros asistentes	Institución
Ulda Figueroa	Fundación Paz Ciudadana
Jorge Rivera	Facultad de Economía Universidad de Chile
Pablo Egenau	Hogar de Cristo
Myrna Villegas	Centro de Investigación y Defensa Sur (CIDSUR)
Sofía Wilson	Centro de Estudios de Derecho, Universidad de Chile (CED-U de Chile)

Por parte de la Defensoría Penal Pública participó el Defensor Nacional, Andrés Mahnke; el jefe del Departamento de Estudios, Rubén Romero; el jefe de la Unidad de Defensa Penal Especializada, Pablo Aranda; los abogados del Departamento de Estudios, Francisco García y Francisco Geisse, la jefa de Gabinete y de la Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana, Javiera Nazif; y la periodista Keiko Silva, en calidad de secretaria de acta del Consejo.

El Defensor Nacional abrió la sesión haciendo mención a la cifras de prisión preventiva en el país, destacando que no existe correlación entre el número de personas que han sido sometidas a esta medida cautelar y quienes efectivamente han debido cumplir su pena en privación de libertad.

Asimismo mencionó que estas causas llegan a avanzar tanto en el sistema, que incluso el 37% de personas inocentes debieron participar en audiencias de juicio oral.

Luego el Jefe de la Unidad de Defensa Penal Especializada, Pablo Aranda citó la noticia publicada por La Tercera ese mismo día cuyo título “Carabineros arrestó a más de 10 mil niños de 14 y 15 años durante 2016”, lo cual resulta contradictorio con el descenso de 20% en los ingresos de niños y niñas al sistema penal. Y que así como ha bajado el número de ingresos, extrañamente ha subido el uso de la internación provisoria, indicó.

El Jefe de Estudios, Rubén Romero presentó el análisis que la institución hizo respecto al “Alza en el uso de la prisión preventiva: aumento en el número de personas injustamente privadas de libertad”, con la información que cuenta el Departamento de Estudios en sus áreas de Seguimiento Legislativo, Corte y Defensa Juvenil, y la Unidad de Comunicaciones.

A pesar de las cifras, el consejo destaca el actual escenario en que Gobierno, Poder Judicial y Defensoría han confluído con la misma posición pecto a avanzar en esta materia.

Para continuar en esta temática se acuerda la publicación de una carta firmada por el Consejo de la Sociedad Civil para realizar aportes en el proyecto de Gobierno.

Se conversa la posibilidad de abrir esta carta a otras instituciones.

Documento anexo:

-Defensoría Penal Pública. DPP, *“Presentación sobre el alza en el uso de la prisión preventiva: aumento en el número de personas injustamente privadas de libertad”*, 2 de noviembre de 2017.

PRÓXIMA REUNIÓN: JUEVES 23 DE NOVIEMBRE, 10.00 HORAS / SALA DE CONSEJO,
DEFENSORÍA NACIONAL, ALAMEDA 1449, PISO 8, SANTIAGO.